

Miguel, con números de Registro de Personal A47EC10123 y A47EC10125, respectivamente.

«Dibujos», don Eugenio Concepción López, entre los señores López Ballester, Javier, y Catalán Carrión, Francisco Javier, con números de Registro de Personal A47EC10231 y A47EC10233, respectivamente.

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en la asignatura de «Física y Química», a don Manuel Olivares Prieto (DNI 8.733.600), número de Registro de Personal A47EC10637, y en la asignatura de «Dibujo», a don Eugenio Concepción López (DNI 27.182.550), número de Registro de Personal A47EC10638, ambos para el Instituto de Bachillerato de Salobreña (Granada).

Tercero.-Los efectos administrativos de los citados nombramientos serán de 1 de octubre de 1983.

Cuarto.-Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3361 REAL DECRETO 233/1985, de 20 de febrero, por el que se nombra a don Eduardo Santos Andrés Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos; a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de febrero de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Eduardo Santos Andrés como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3362 ORDEN de 25 de febrero de 1985 por la que se dispone el cese en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de doña Concepción Martín Enciso.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese en el cargo de Oficial Mayor

de este Departamento de doña Concepción Martín Enciso, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3363 ORDEN de 25 de febrero de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Calvo Alonso-Cortés, para el cargo de Oficial Mayor en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Antonio Calvo Alonso-Cortés para el cargo de Oficial Mayor de este Departamento:

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3364 REAL DESPACHO de 22 de febrero de 1985 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados de Trabajo que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 y disposición transitoria cuarta de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero; artículo 15.6 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, y Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 27 de junio de 1984, por acuerdo de la Comisión Permanente del mismo, en su reunión del día 22 de febrero de 1985,

DISPONGO:

Primero.-Don José Hersilio Ruiz Lanzuela, Magistrado de Trabajo de Segovia, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 14 de Madrid, vacante por promoción de don Francisco Requejo Llanos.

Segundo.-Don Miguel Angel Luelmo Millán, Magistrado de Trabajo de Guadalajara, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo de Segovia, vacante por traslado de don José Hersilio Ruiz Lanzuela.

Tercero.-Don Luis García de Velasco Álvarez, Magistrado de Trabajo número 5 de Vizcaya, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo de Guadalajara, vacante por traslado de don Miguel Angel Luelmo Millán.

Cuarto.-De conformidad con lo previsto en el artículo 21.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, el Magistrado a que se refiere el apartado primero del presente Real Despacho deberá posesionarse de su nuevo cargo el día 1 de marzo de 1985.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET